EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II | San José, C. R., martes 4 de marzo de 1913 | Nm. 346

Director, Administrador y Propietario,—RICARDO COTO FERNANDEZ

OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente á la Imprenta Nacional

¡¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajó», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Unicos importadores,

Antonio Urbano y Hno.

DR. TEODORO PICADO,

Médico y Cirujano,

desde el primero de enero en adelante recetará en la BOTICA UNIVERSAL, frente al MERCADO.—Teléfono nº 315. Apartado de correos nº 477.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz. Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se estirilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasterización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

Bennett Rojas y Fernández

BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES

a los tipos siguientes:

En cuenta corriente.... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista	6 0[0	anual
,, 1 mes plazo	7 ,,	,,
,, 3 meses ,,	8 ,,	,,
,, 6 ,, ,,	8½ ,,	,,
,, 1 año ,,	9 ,,	,,

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos á nuestra opción.

IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de ün millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

Vibraciones del Cable

Buenos Aires, 27.—Pasó en la Cámara la ley ratificando la convención sanitaria con Italia; también la ley que autoriza al Gobierno a enviar embajadas especiales a varios países incluyendo a Estados Unidos, para rendir las gracias por la participación al centenario. Seballos censuró el que se envíe una embajada á Washington en momentos en que los hombres más prominentes están ausentes; y ya que Argentina ha esperado dos años y medio para corresponder esa cortesía bien podía esperar unos meses más.

Río Janeiro, 27.—Lauro Muller ofreció un lunch a los oficiales del crucero cubano «Patria» y éstos hicieron una visita al Presidente Fonseca.

México, 27.—Huerta presentó a la Cámara un proyecto concediendo amnistía para los delincuentes políticos. El General Felipe Angeles fue nombrado agregado de la legación en Bélgica y el General Roble, jefe militar de los tres Estados de Morelos, Guerrero y Puebla. Carranza, ex-Gobernador de Coahuila no logró encontrar elementos contra el Gobierno. Emilio Rabasa, ex Gobernador de Chiapas, literato y gran amigo de Porfirio Díaz fue nombrado embajador en Washington. Tratará de obtener en breve el reconocimiento del Gobierno provisional. Presentóse a la Cámara un proyecto de empréstito de cien millones de dollars para aumentar el ejército y pagar algunas probables indemnizaciones internacionales. Asegúrase que este empréstito se efectuará en Estados Unidos. Orozco ha jurado lealtad a Huerta. El estado de las finanzas es de trabajo; no hay cien mil dollars en la Tesorería.

El Paso, 27.—Se dice que los maderistas aniquilaron a la guarnición federal de Conchas, estado de Chihuahua, cerca de Santa Rosalía; hubo 20 muertos.

Washington, 27.—Se rumora que llegaron emisarios zapatistas a la ciudad de México a negociar la paz. El tráfico ferroviario ha mejorado. La confianza en Huertas, habiendo decaído el movimiento revolucionario en el Norte, pero no en el Sur. En vista de los rumores de un encuentro en Piedras Negras, entre los rebeldes con Carranza y las fuerzas de Huertas, el Ministro de la Guerra ha mandado tropas con urgencia.

Eagle Pass Texas, 27.—El Gral. Briss avisó que es probable una batalla cerca de la frontera. Dos mil refugiados pasaron las fronteras y se encuentran en seguridad en los Estados Unidos.

Sofía, 27.—Turquía ha manifestado una vez más el estar lista a negociar la paz con Bulgaria, incluyendo esta vez la cesión de Andrianópolis. El gobierno turco solicitó los buenos servicios de Rusia, y el gobierno ruso trasmitió al gobierno búlgaro el mensaje recibido de Miguel de Giers, embajador en Constantinopla, y que contiene las propuestas turcas para nuevas negociaciones. El consejo de ministros búlgaro se reunió hoy para discutir el asunto.

San Petersburgo, 27.—Se ha recibido confirmación de la noticia de que Turquía está dispuesta a entregar a Adrianópolis. Rusia ha declarado que apoyará la demanda de parte de Bulgaria de una indemnización a Turquía.

Londres, 27.—La bolsa está hoy decididamente firme por las noticias de que Austria y Rusia han convenido en la desmovilización. Las sufragistas que es-

Pasa á la 4a página.

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?

Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Unico Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

LA POUPÉE

— DE —

BEJOS M. YAMUNI

Acaba de recibir un buen surtido de casimires para caballeros, de muy buen gusto y de preciosos dibujos. Ropa blanca para señoras; fustanes, calzones y camisones sumamente baratos. También gran surtido de juguetes á precios bajísimos. 26—11

Basigó y Alvarado ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido y venden á precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarazas, americanas, Céfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betún para calzado "CORDIN"

Dr. Alejando Rivas Vázquez,

ABOGADO

Oficina de los señores Licenciados Leonidas Pacheco y Luis Sáenz, 125 varas al Oeste del Almacén de don Juan R. Mata. Teléfono 75. Apartado 950

1—23—13

RELOJERIA SUIZA

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salon y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, ect., todo de buena calidad y á precios módicos.

Reservado para "La Tempestad"

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital.

El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el CONFORT deseable

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Educación vocacional

La nueva tendencia de la escuela moderna

IV

El aspecto práctico o concreto, continúa el señor Massip, es el que presenta mayores dificultades. Las formas tradicionales de la Pedagogía resultan casi inaplicables. La experiencia ha demostrado que lo concreto y lo práctico debe preceder al tecnicismo, para que el alumno mismo pueda ir descubriendo las teorías en sus experiencias prácticas. El aspecto técnico no debe consistir en estudios de ciencia pura y de sus principios fundamentales, sino en aplicaciones del arte, las matemáticas y la ciencia. Los estudios generales pueden considerarse como los refinamientos de la educación vocacional, aunque presentan una utilidad directa, puesto que hacen atractivas las vocaciones y amplían y prolongan la vida productora del hombre. La reforma de la educación ha de comenzar, pues, por la escuela primaria o agente que proporciona la fase práctica y concreta.

«Los estudios abstractos—dice Sneden—son necesarios, pero deben estar acompañados o precedidos de una participación en trabajo productivo para que sea eficiente la educación vocacional. Esta participación, como puede encontrarse actualmente en las escuelas comerciales, industriales, de agricultura y de economía doméstica, es artificial y no presta servicio alguno a la educación vocacional porsu completa diferencia de lo que es un genuino trabajo productivo». Los estudios técnicos, como matemáticas, dibujo, ciencias naturales y biología, solo tienen verdadero valor funcional en la educación vocacional en cuanto suponenun íntimo contacto con los procesos productivos. Es psicológicamente probable que para una persona que hiciese estudios sin relacionarlos con los aspectos prácticos, fueran fútiles e improductivos, por lo menos desde el punto de vista de la educación vocacional. Cuando el niño comience a prepararse para una vocación, es necesario que dedique un tiempo considerable a realizar un trabajo concreto y productivo de la vocación escogida. Debe colocársele en la realidad, no sólo en lo que se refiere a las características externas del trabajo producido, sino en lo que se refiere a su valor en el mercado, su costo de producción y las circunstancias sociales necesarias para su elaboración. Después tendrá tiempo de conocer los aspectos teóricos de su vocación, o más bien, tendrá el maestro que irle demostrando que ya los había adquirido insensiblemente por la práctica. Así se asentarán sobre bases sólidas sus conocimientos, de las matemáticas, la literatura, la historia, las ciencias y las artes.

Actualmente, agrega el señor Massip, el único medio de aprender un oficio es el aprendizaje; pero ya se ha visto como este sistema es cada día más difícil. Para obviar esta necesidad se han creado ya en los Estados Unidos algunas escuelas (como las de la *General Electric Co.* de Schenectady) en las que los jóvenes emplean una parte de su tiempo en los trabajos de taller. Unas veces asisten medio día a clase y medio día al taller y otros asisten a la escuela una semana y otra al taller. Escuelas de este sistema se encuentran donde quiera que se ha desarrollado una gran empresa industrial, comercial o de trasporte.

Las escuelas de artes y oficios son otro agente de educación vocacional pero tienen el inconveniente de que sólo pueden asistir a ellas los hijos de obreros a quienes sus padres no se ven obligados a dedicar al trabajo para contribuir al sostenimiento de la familia. En Inglaterra se exige para cursar las carreras de Ingeniería que el aspirante haya seguido cursos prácticos en las escuelas. En algunos países se exige a todo el que desee seguir una vocación marítima un certificado de estudios prácticos en las escuelas de esta índole.

En Alemania ha sido donde han comenzado ya a establecerse instituciones de verdadero carácter vocacional. Las escuelas de continuación de Munich, creadas por el genial doctor Kerschensteiner, no son sino escuelas vocacionales secundarias.

Los industriales de Cincinnati, aplicando el sistema de Fitchburg han obtenido excelentes resultados. Dicen que los aprendices que asisten cuatro horas a la semana a la escuela hacen en las cincuenta horas restantes un trabajo superior al que hacían cuando trabajaban las cincuenta y cuatro horas completas en el taller.

La organización de las escuelas vocacionales ha de difeir por completo de la organización de las escuelas actuales, destinadas á perpetuar las tradiciones de la educación liberal. Sus horas diarias de clase y los días lectivos en la semana, han de aproximarse gradualmente a los que emplearía un taller. Las nuevas escuelas necesitarían una administración distinta a la actual y sería probable que las Juntas de Educación, acostumbradas a la administración de la educación liberal, pronto convirtieran la escuela del trabajo en la escuela libresca y artificial. Los industriales, por su parte, unos podían ponerse de acuerdo con los Superintendentes e Inspectores actuales.

El maestro de la escuela vocacional, indispensable para el éxito de la misma, ha de ser en primer término un trabajador eficiente, esto es, un hombre que posea un arte u oficio práctico y que lo conozca completamente y sea diestro en él, y en segundo término, un buen maestro en el sentido pedagógico de la palabra. Para la adquisición de estos maestros, es probable que durante mucho tiempo sea necesario escogerlos entre los trabajadores jóvenes que muestren afición a dedicarse a la enseñanza.

La preparación normal de los maestros de la escuela vocacional es todavía una cuestión muy oscura y discutida. «No parece práctico — dice Snedden — reunir obreros hábiles en una institución central con el propósito de darles una preparación pedagógica. Lo mejor sería dar breves cursos de teoría de la educación, a las personas ya conocedoras de la práctica de la vocación que deseen enseñar. La creación de un magisterio para la educación racional dejará de ser un problema inabordable en cuanto se haya determinado claramente la vocación que pretende enseñar el maestro. Las plazas de maestro recibirán una remuneración algo superior a la de los obreros diestros en la agricultura, la industria o el comercio. Es probable que en mucho tiempo no se vean escuelas especiales para una preparación completa en este sentido, además de que en cada una de las vocaciones aparecerán jóvenes de capacidad suficiente para dedicarse a la enseñanza, que deberán estimularse teniendo en cuenta que han de ser el medio más seguro de crear maestros. A pesar de todo, con recursos suficientes podrían crearse escuelas normales *ad hoc*».

Para nuestro próximo artículo nos reservamos los problemas de la educación vocacional del interesante estudio del señor don Salvador Massip, sobre «*La reforma de la escuela*».

LUIS FELIPE GONZÁLEZ

José Mª Quirós Q.

vende una FINQUITA en Avance, á una hora de camino de Tres Ríos, mide 30 manzas, parte de potrero, parte de agricultura y el resto de montaña.—Para precio y condiciones, en esta Redacción. San José, febrero 21 de 1913

GONORREA

INYECCION FLORES

BOTICA UNIVERSAL

DEPÓSITO

DESPUES DEL FALLO

De San José

Los infrascritos, ciudadanos costarricenses, manifestamos públicamente nuestra adhesión absoluta al Partido Republicano y nuestro cariño y respeto por su ilustre y honorable Jefe Lic. don Máximo Fernández, respeto y cariño que se han aumentado al verlo salir, como aconció, tan airosamente, en el ruidoso incidente que nuestros enemigos provocaron.

Estamos en un todo con la opinión alta y justiciera, valiente y sin tacha del Magistrado íntegro don Alfonso Jiménez Rojas, quien ha salvado el buen nombre del Tribunal de Casación y ha interpretado el pensamiento de nuestra ¡Costa Rica honrada.

San José, 1º de marzo de 1913.

E. Odio E., Salomón Alcázar, Guillermo Badilla, Luis Herrera, Manuel Mena, Miguel Piedra Q., Natividad Chaves, Víctor M. Chaves, Gonzalo Conejo, José Florentino Quesada, Guadalupe Chavarría, Venancio Obando S., E. Mora, S. Vicarioli, Moisés Blum, José Mª Fallas, Miguel Fallas G., José Mª Muñoz R., Carlos Ortega E., Manuel Arguedas G., Buenaventura Ortiz, Federico Alvarado, Miguel Quesada, Anselmo Mena R., José Rodríguez Arias, Miguel Quesada R., Manuel Quesada A., J. Franco. Quesada A., Fidel Estrada, Enrique Estrada, J. Aristides Morales O., Antonio Rodríguez, Remigio Rodríguez, Emilio Sánchez, Héctor Quesada C., Víctor Quesada C., Elías Badilla, Liberato Morales, Edmundo M. Alvarado, Francisco Alvarado, Rafael Camilo Soto, C. Fonseca Solís, Carmen Estrada, Celso Carvajal Solís, Fidel Mora A., Otoniel Madriz Ch., Fulgencio Madriz Ch., Ramón Naranjo G., Carlos Meneses Guevara, José Bonilla E., Celim Torres Vargas, Carlos Pastor Carvajal, Jesús Masís R., Rafael Masís Rojas, Jesús Masís R., Claudio Umaña M., Rafael Torres, Luis Marín A., Samuel Montero B.. J. Flores Castro, Abel Sequeira, José Umaña V., Mario Umaña V., Napoleón Acosta F., Samuel Vargas, Manuel Boza C., José Barrantes Mora, Gonzalo Beltrán P., José Mª Granados. Hilarión Reyes C., Juan Alvarez Flores, Luis Vega F., D. G. Montero, Remigio Cubero, J. Peralta F., Ramón Cortés, José A. Montero, Ismael Guevara M., Rodolfo Barboza M., José Guevara E., Manuel Guevara M., Carlos Calderón A., Tobías Rojas S., Antonio Rojas V., Tobías Montero, Abel Morales, Jesús Arce, Ramón Salguero G., Alfonso Guevara M. Francisco Arias p., Julio Pérez, Elías Salguero M., J. Montero A., Santiago Reyes, Andrés Retana, M. Rodríguez, Ramón Mata, José Recaredo Brenes, Ernesto Villalobos, Marcial Porras V., Rubén Zúñiga, Alberto Mora B., Miguel Porras, José A. Madrigal, Bernabé Monge A., Procopio Elizondo, Aristides Cordero, José Alvarado, Luis Sánchez L., Juan R. Moscoa, Joaquín Porras Q., Manuel Antillón, Rafael A. Garita, Manuel Madrigal Moreno, José Araya C., José Ramón Porras V., José Santos Porras S., Marcial Rojas V., Medardo Morúa P., Roberto Vargas C., Gonzalo Rojas V., José Alvarado S., Rafael Franco, Tomás Zamora S., Ernesto Esquivel S., José Pérez Avellaneda, Salvador Avila A., Leonidas Mora M., José A. Solano, Juan Calderón M., Carlos Araya F., Ramón Redondo C.

Juan José Alfaro, Pedro Pérez M., Emilio Romero, Manuel Araya F., Rosendo Rivera Solano, Ramón Montero B., Jacinto Montero E., Francisco Salguero, Arturo Navarro Quirós, Guadalupe Jara, Luis Jiménez O., Jorge Porras, Eugenio Mena C., Manuel Mena A., Francisco Mena A., Eugenio Mena A., Rafael Carmona, Dolores Mora. Rafael Guerrero P., Tránsito Vargas Ampié, Ramón Cascante, Rogelio Reyes Morales.

Con las declaraciones del Presidente de la República, Ministro de Relaciones, Doctor Espinosa, Doctor Diéguez y don Alceo Hacera, conceptuamos justificada la conducta del Licenciado don Máximo Fernández, la opinión pública apoya su conducta y no nos importa el fallo político de sus enemigos.

San José, barrio del Hospital, febrero de 1913.—Fidel García, Francisco Gutiérrez, Néstor M. Castro P., Fadrique Salazar, Guillermo García V., Juan R. Sanabria L., José Angel Gutiérrez, Alberto García A., J. Joaqn. Escalante Q., Tiburcio Oviedo, Bernabé Oviedo, Rafael Soto C., Franco. Soto J., Enrique Oviedo M., Miguel Angel Valverde C., Nicasio Cubillo, Carlos Soto, Gregorio Muñoz, Arturo Pacheco G., Alfredo Espinosa C., Rafael Castro Juan Rivas O., Enrique Montoya, Arturo Noguera. Fidelino López, Dolores Mora, Encarnación Castro B., Francisco Vargas V., Leoncio Carmona, Marcial Mora Rojas, Víctor Lafuente G., Daniel Montero M., Graciano Arce, Salvador Castro U., Venancio Monje, Faustino González S., Ramón Castillo, Víctor M. García A., Alberto Vargas Villalta, Arturo Hernández, Rafael Muñoz, Miguel Espinosa, Ramón Castro B., Ascensión González, Valerio Hernández, Néstor M. Castro P.

Sr. Licdo. don Máximo Fernández.

Digno Jefe:

Los abajo firmados elevamos á usted la protesta de nuestro convencimiento de su honradez y hombría de bien.

Consideramos sin significación alguna el FALLO DE LOS CUATRO y nos adherimos, tributando nuestra más elocuente muestra de admiración al muy pulcro magistrado Lic. don Alfonso Jiménez Rojas.

Dios conserve a usted por muchos años y proteja su futuro gobierno para el mejor engradecimiento de esta República.— Somos sus admiradores, partidarios y amigos,—V. Manuel Ramírez, M. Ugalde, Elías Retana, Graciliano Rodríguez, Manuel Gutiérrez R.

De La Junta

Ante el país entero protestamos enérgicamente contra el fallo dictado por cuatro Jueces parciales que integran la Sala de Casación y nos adherimos incondicionalmente a la sentenciadictada por el digno Magistrado Lic. don Alfonso Jiménez Rojas.

Aprovechamos esta oportunidad para presentar nuestros respetos y adhesión al digno Jefe del Partido Republicano, Lic. don Máximo Fernández.

La Junta, 28 de febrero de 1913.

Justino Vallejo B., Custodio Matamoros, Desiderio Alpízar, José León Peñaranda, Manuel Pájaro, Santos Moya Avendaño, Hilario Rodríguez, Valentín Valladares, Rafael S. Portillo, Alberto Valerín, Jesús Torres, Ismael Baltodano Antonio Dinarte, José Rodríguez, Ismael Segura.

De Barba

Señor Licenciado don Máximo Fernández

San José.

El fallo de la mayoría de Casación, a nuestro juicio, no ha interpretado las tendencias de equidad y de justicia en que deben inspirarse los jueces al impartir el derecho: por ese defecto, muy dañoso por cierto a las instituciones republicanas, no nos merece respeto.

La opinión pública—con vista de la información respectiva—guarda reverencia a su honorabilidad, y ella es la mejor protesta contra cualquier desatino judicial.

Los republicanos siempre lo hemos admirado por su conducta sin mancilla, la cual no han podido perjudicar sus enemigos ya agonizantes.

José Mª Madrigal, Ramón Ugalde N., Gabriel Ugalde, Ramón Lizano R., Rafael Vega, Florentino Rodríguez, José Villegas G., Leopold Pucie, Juan Miranda, Rafael Ruiz, Miguel Pérez M., Bernardo Rodríguez, Eligio Miranda, Ramón Ulate, Pedro C. Ulate, Camilo Zumbado, Enrique Madrigal, Gregorio Villegas, Recaredo Sibaja, Adolfo Arguedas José Jiménez Cordero, Secundino Zárate, Miguel Pérez Montero, J. Ramón Montero, Benjamín Salas, M. Camacho, José Prendas, José Camacho S., Florencio Barrantes, Narciso Ruiz, M. Camacho S., Manuel Vargas.

De Puntarenas

A Máximo Fernández.

Marzo 2.—9 p. m.—Los infrascritos en vista del fallo de los cuatro Jueces que absolvieron a don Zenón, no podemos menos que felicitar a Ud. y al gran Partido Republicano porque su reputación quedó perfectamente limpia y se ha justificado la existencia de nuestro Partido para depurar de toda inmoralidad la administración del país. Sensible es confesarlo, que no hay Jueces en Berlín, hecha excepción del honorable Magistrado don Alfonso Jiménez, digno representante de la ley y de la opinión pública.—Eduardo de la Guardia, Agustín Guido, Gilberto Guido, Abel Sánchez, Edmundo Ríos, Marco A. Guido, Leonardo Ríos, Manuel Casarez, Félix Rivera, Héctor Guevara Santos, Manuel Camarena, Guillermo Camarena, Luis Espinosa, José Bosque H., Jacobo Ríos, Adán Machado, Juan Serrano, Ricardo García, Toribio Angulo, Francisco Camarena, Pedro Morales, Adolfo Jaen, Manuel Rueda, Francisco Dengo, Francisco Brenes, Esteban Chavarría, Carmen Quesada, José Brenes, Pedro Chavarría, Miguel Alvarado, Luis Espinosa L., Juan Rafael Guevara, Uladislao Guevara C., Juan Guido M., Avelino Muñoz, Agustín Ramos, Benjamín E. Escalante, Nicolás Brenes, Jacinto Castillo, Nicolás Desport. José Eduardo Torres, Toribio Carvajal, Abundio Barrantes, Manuel Pérez. Juan J. Guzmám, Daniel Araya, Santiago Reyes, Asunción Salazar, Demetrio Morales, Carlos Quintero, L. Leiva, A. Díaz, José Bermúdez, B. Rojas, José Meléndez, Celimo Guido, José Silva, Rafael Silva, Segundo Guardado, Alejo Ortega, Emilio Rosales, Isaías Chavarría, Emiliano Chavarría, Juan M. Ruiz M., Julio Guevara, Pablo Martínez, Juan Mª Alvarado, Matilde Hernández, Mauricio Fonseca. Irá lista adicional, Guardia.

De Heredia

Señor Director de EL REPUBLICANO

Con la hermosa hidalguía que caracteriza a todos los simpatizadores de la causa republicana, cábeme el honor de saludar y felicitar, hoy más que nunca, probada en el crisol de la sanción pública, la honradez, rectitud y hombría de bien del Lic. don Máximo Fernández, a este digno Jefe, por su elocuentísimo triunfo reciente, y me adhiero, incondicionalmente al voto justo y sapiente del Lic. don Alfonso Jiménez R.

Repito mis expresiones de felicitación al Lic. Fernández y a Costa Rica.

JUAN CALDERÓN HERNÁNDEZ

Heredia, febrero de 1913.

De Alajuela

Sr. Lic. don Alfonso Jiménez R.

San José

Muy distinguido caballero:

Si desgraciadamente ha venido a confirmarse, una vez más, que es un axioma en Costa Rica la dolorosa verdad lanzada al público por el Magistrado don Antonio Vargas Quesada, también es cierto para honra de la Nación, que hay excepciones preciosas de aquella amarga aserción.

Como ciudadano independiente felicito al país con motivo del recto y justiciero fallo de usted, en el proceso Fernández Castro.

Con ese fallo usted ha puesto a flote el imperio de la justicia, la magestad de la ley y la dignidad de la nación.

Usted ha salvado el decoro de nuestros tribunales; decoro que se había ido a pique desde que nuestros jueces han sido compelidos a meterse en cuestiones políticas del país.

De usted muy respetuoso servidor,

NICOLÁS ECHEVERRÍA.

Alajuela, 28 de febrero de 1913.

Nueva manifestación de los alajuelenses

Señor Licenciado don Máximo Fernández

San José

Sírvase aceptar nuestras congratulaciones por la manera tan brillante como probó Ud. su inocencia, y crea que por encima del fallo de los cuatro, está el de la opinión pública que hace justicia a su honradez acrisolada y lo aclama como jefe del Partido, más grande, más bien intencionado y más independiente de Costa Rica.

Alajuela, 24 de febrero de 1913.

Eloy Aguilar Soto, León Solano Soto. Patrocinio Hernández S., Enrique Ocompo Castro, Tobías Saborío Ch., J. R. Jiménez. José Palma, Onofre Villalobos. Simón Vargas.

Lic. José Joaquín Soto

Después de un examen muy lucido, se confirió el título de Licenciado en Leyes a este amigo nuestro que ya ha dado muestras de estar preparado para salir airoso en su carrera.

Reciba nuestras congratulaciones por el feliz coronamiento de sus anhelos.

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la **Tintorería de Carlos Peralta hijo,** situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor **mérito,** por emplearse en ellos los mejores precedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá. 1-15-13

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ULTRA PETITA
del voto del Magistrado Jiménez

Muy a la ligera, dada la simpleza del reparo, replicamos a la opinión de algún rábula que por ahí le atribuye defecto de ultra petita al voto del Magistrado de veras, Lic. Jiménez.

La incongruencia de un fallo, consiste en resolver—en la parte dispositiva se entiende—cuestiones que no han sido propuestas por los litigantes, o, también, en omitirlas. Adolece, pues, del defecto de ultra petita, la sentencia que en su parte resolutiva incluye decisiones que no tienen relación y conformidad alguna con las pretensiones deducidas, es decir, que da más de lo pedido. Los considerandos de un fallo, son la explicación de lo que se resuelve, y constituyen simples reflexiones o argumentaciones en las cuales apoya el Juez su decisión: son los razonamientos jurídicos, que nada resuelven. Parece entonces prolijo y falto de seriedad, hacerle crítica agresiva a un fallo por cuanto en uno de sus considerandos se relaciona algo que se supone inconducente y que el Juez citó tan sólo en refuerzo de su convicción.

Pero además, por vía de enseñanza para esos jurisperitos que parecen ignorarlo, es oportuno advertir que en lo penal, aun tratándose de delitos de acción privada, la resolución judicial exige el estudio cuidadoso de todo lo alegado y probado, la apreciación serena y concienzuda del contexto del expediente; y que—si como en el caso—se trataba de juzgar si existía injuria en una publicación, el Juez ha debido considerar ésta en todos sus detalles, porque sería absurdo limitar su apreciación crítica a párrafos aislados de la publicación. A veces el acusador concreta su queja a determinadas frases que conceptúa ofensivas, pero el Juez está obligado a leer y apreciar todo lo publicado, porque pudiera ocurrir que en el resto del artículo o suelto, el autor explique satisfactoriamente expresiones encubiertas ó equívocas tenidos por injuriosas, o bien, que—como ocurría en la hoja publicada y acusada—todos y cada uno de sus puntos alusivos a don Máximo, revelaban un mismo fin de deshonra, descrédito y menosprecio.

El Juez, no sólo ha podido sino que ha debido—como lo hizo—apreciar en conjunto, en contexto, todas las alusiones a don Máximo, para llevar a su ánimo la convicción del intento del reo, de afrentar. De otra manera, no era posible interpretar los propósitos del ofensor. Verdad es que el acusador trascribió a su libelo los párrafos principales que conceptuó injuriosos, pero ni ello constituye formalidad requerida por la ley, ni de tal determinación de expresiones puede deducirse que a éstas limitaba el acusador su querella: las indicó—y así lo dijo—como elementos que caracterizaban bien el delito; mal podía entenderse que su acción excluía los demás párrafos que completaban la intención de mortificarlo.

Por otra parte, la condenatoria, según el voto del Magistrado Jiménez, comprende en sus fundamentos las expresiones ofensivas que el acusador trascribió en su libelo, no se apoya únicamente en las que se suponen fuera del debate, lo cual basta para desestimar desde luego el reparo de ultrapetita.

A nosotros, en cambio, no se nos ha ocurrido impugnar el fallo de los cuatro que le dedica un considerando especial a la tacha del testigo doctor Jiménez, a quien el acusador señor Fernández no tachó o porque omitió considerar la tacha propuesta contra el testimonio de Vargas Calvo, a quien sí tachó el acusador. Eso sí constituiría, en lo resolutivo, motivo de censura y motivo tambien para pensar que ese fallo estaba praparado ya cuando la vista se verificaba; pero nosotros nada impugnamos a ese respecto. Nuestra discusión ha estado en el fondo legal del asunto; hemos censurado el fallo, porque lo consideramos en pugna con las disposiciones legales que han debido fundarla e incongruente con las pruebas practicadas: hemos creído que tal sentencia ajena al Derecho e impropia de Tribunal de Justicia, fue inspirada por móviles puramente políticos.

Después de toda esa crítica pueril que se ha hecho al voto del Magistrado Jiménez, atribuyéndole ultra petita, a falta de otros argumentos, qué valor tiene o que autoridad le quita a ese voto jurídico y honrado? Modifica esa pobre censura la situación legal y moral de la cuestión debatida?

ALEJANDRITO

Otro atropello del tranvia

Hace pocos días dimos cuenta de un atropello que un carro del tranvía había cometido en la persona de un lechero y como si la cosa supiera a gloria, ayer se repitió el hecho maltratando al señor Baltasar Nájera, a su coche y a sus caballos. Estos quedaron lesionados de las patas.

Se levanta la información del caso y por lo que nos cuentan, el bueno del motorista va a tener que desembolsar una regular *gurbiecilla* para la curación de las bestias, salvo complicaciones, en cuyo caso pagará el valor de ellas!

Ojalá no suceda así y haga un buen propósito de enmienda.

El Pbro Jorge Volio, abogado

Hemos sabido que acaba de inscribirse como alumno de la Escuela de Derecho el joven sacerdote don Jorge Volio.

Desde luego auguramos en la nueva dirección que a su vida va a dar el inteligente joven Volio, muchos laureles, pues es él de aquellos que en cualquier terreno en que se coloquen, están capacitados para abrirse campo.

Nuestros deseos, son los de que el mejor éxito le acompañe en sus estudios jurídicos.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
"Nord-Deutsche" de Hamburgo
(NORTE-ALEMANA)
Capital: M. 15.000.000
Fondo total de garantía
M. 28.650.000
FUNDADA EN 1857
Representada por
Alfonso Altschul
San José, C. R.

Error lamentable

En nuestra edición del sábado anterior incurrimos en un grave error: entre las firmas de adhesión, de Guápiles, al Lic. Fernández, se halla la de nuestro estimadísimo amigo don Napoleón B. Quirós, y por una equivocación que lamentamos, en vez de aparecer «N. B, Quirós», como dice el original,dijimos «R. B. Quirós».

Valga la corrección y perdónenos el querido amigo y copartidario.

Hecho escandaloso en San Pablo de Tarrazú
Qué hacen las autoridades?

Señor Director de EL REPUBLICANO

Estimable señor:

Por lo que le expondré sabrá Ud. que por estas tierras se suceden hechos que desdicen en mucho del alto concepto que debe tenerse en la presente Administración, de las autoridades subalternas.

El 24 de enero recién pasado, vísperas de la festividad de nuestro santo patrono, ocurrió que por disposición de la primera autoridad local, asistieron como refuerzo los policiales de San Marcos, José Vargas Retana y José Picado Mora y el policial Pedro Arias Mena, de San Andrés, quienes, asociados con el mismo Jefe Político y la policía de este pueblo, debían de celar el orden ambicionado por la mayor parte de vecinos honrados de aquí. En todos los preparativos de la fiesta y en las ceremonias habidas ese día, no hubo una nota discordante. pero llegada la noche, gran parte de esa policía hubo de doblar demasiado el codo, lo que dió lugar a que la ebriedad de éstos, hiciera la escandalada monumental, originada por la intervención del Agente de Policía de aquí y un hermano que lo acompañaba, los cuales, la emprendieron conjuntamente el policial Vargas Retana, contra el señor Rafael Rivera Blanco a cuenta de la ebriedad en que estaba, dándole palo como si hubiese sido a un surrón, no obstante que por requerimiento de la policía iba caminando hacia la cárcel, donde se le había ordenado que caminara.

La intervencién de algunos vecinos hizo que Rivera, obediente a éstos, llegara a la Cárcel en cuyo lugar tuvo ocasión el atentado más autoritario, pues el policía Vargas, excitado por algunas expresiones de Rivera y los muchas tragos que se había metido entre pecho y espalda, arremetió a palos contra Rivera y los que se le ponían por delante, ya fuesen particulares o de la misma policía, aquienes decía «que él podía matar a Rivera o a cualquiera que se le pusiese por delante». Hubo contusos y heridos por Vargas, entre los particulares y la misma policía que trató de intervenir, rematando el escándalo en descargar el revólver que portaba, y que es de suponer sea nacional, hacia la multitud que lo rodeaba, dando por consecuencia que saliera herido de un balazo Rafael Navarro quien se encontraba a larga distancia.

Lo mas grave del caso apuntado, es que la primera autoridad local no haya dado las disposiciones correspondientes en averiguación de los hechos; decimos esto, porque ni el señor Médico del Pueblo ha venido a reconocer al herido.—¡Pueblo de Tarrazú, pon tu barba en remojo!

Apuntaremos mayores deficiencias cuando sea del caso.

Trascribimos este suceso a Ud. porque de él no ha dado cuenta ni la prensa ni la autoridad de este lugar,y es bueno que se cauterice el mal para el afianzamiento de tranquilidad pública e individual.

Unos vecinos

DOÑA
Liduvina Pinto de Pérez

Tenemos la pena de consignar entre las más tristes de nuestras notas la que se refiere a la terrible desgracia ocurrida en el hogar de nuestro amigo el Lic. don Alonso Pérez, con motivo del fallecimiento de su joven y distinguida señora esposa doña Liduvina Pinto de Pérez, ocurrida el sábado en la noche.

La honorabilísima dama a quien hoy llora nuestra sociedad entera, fué prenda valiosísima de ésta, muy querida y muy apreciada por sus virtudes personales, su encantadora modestia y su belleza.

El domingo, a las 4, con una concurrencia numerosa, se verificó el entierro: el carro iba lleno de flores y tras él desfilaban otros carros, conduciendo coronas de pensamientos y siemprevivas, homenaje elocuente conque la simpatía de los vivos fue a depositar en el seno de la madre tierra aquellos despojos queridos.

Para el afligido esposo, para los amorosos padres, para toda la estimabilísima familia de la señora Pinto de Pérez, va nuestra expresión de profunda condolencia por la inesperada y tremenda desgracia.

Párrafos del libro
"Vida de Rubén Darío, escrita por él mismo"

Con gusto reproducimos los siguientes párrafos del ilustre poeta, porque en ellos se recuerda una etapa de la vida de nuestro inspirado autor de concherías, y porque hay una cita que hace honor á nuestro muy estimado colaborador y amigo, don Tranquilino Chacón, quien allá en sus mosedades, logró que en la hermana República del Salvador, nada menos que el gran poeta Darío lo encargara de la Redacción en Jefe de su periódico, el más importante entonces de aquel país.

«En efecto, no pasó mucho tiempo sin que yo estuviera a la cabeza de un diario, órgano de los unionistas centroamericanos y que, naturalmente, se titulaba «La Unión».

Estaba remunerado con liberalidad. Se me pagaban aparte los sueldos de los redactores. Se imprimía el periódico en la Imprenta Nacional y se me dejaba todo el producto administrativo de la empresa. El diario empezó a funcionar con bastante éxito. Tenía bajo mis órdenes *a un escritor pólitico de Costa Rica a quien encomendé los artículos editoriales, don Tranquilino Chacón*; a un fulminante colombiano, famoso en Centroamerica como orador, como taquígrafo, y aún como militar y como revolucionario, un buen diablo, Gustavo Ortega; *y a cierto malogrado poeta costarriqueño, mozo gentil que murió de tristeza y de miseria*, aunque en sus últimos días tuviese el Gobierno de Costa Rica la buena idea de hacerle ir a Barcelona, para que siquiera lograse el consuelo de morir después de haber visto Europa; me refiero a Aquileo Echeverría. Luego contaba con la colaboración de las mejores inteligencias del país, (San Salvador) y del resto de la América Central. y el diario empezó su carrera con mucha suerte.

El match de Base-Ball
antier en la Sabana

Como se había anunciado,antier a las 9 a. m. tuvo lugar el match de base-ball entre los teams del Club «La Libertad» y el Colegio Anglo-Americano. Numerosa concurrencia asistió a la partida, tanto de la colonia extranjera como del país, entre la cual sobresalían distinguidas damas que son orgullo de San José.

Hubo gran entusiasmo. Los jugadores que más sobresalieron por su habilidad y destreza, fueron los jóvenes Manuel Palomo, Agustín Salas, Feliciano Cardo, del team de «La Libertad», y entre los del team del Colegio Anglo Americano, los jóvenes Matoush, Browne, Jones, Wilkinson y Huel, quienes fueron muy aplaudidos por los aficionados de base-ball.

Después de una ardua lucha quedaron victoriosos los del team del Colegio Anglo Americano, siendo la suma de puntos obtenida 11 y del team «La Libertad» 8.

Las decisiones de los jueces Mr. J. E. Farrell y Mr. F. Stahl fueron muy bien recibidas. El Padre Russel (Manager) piensa proponer un desafío al team del señor Donaldson, de Limón, para que venga a San José a medir sus fuerzas con los esforzados *boys* del Anglo American College, para los cuales va nuestra sincera felicitación por el triunfo alcanzado.

Por un amigo

El domingo en la mañana le fue practicada una seria operación en la Casa de Salud, a nuestro distinguido amigo don Rogelio E. Pardo, ex-Gobernador de Limón y actualmente Contador de la Aduana del mismo puerto.

Los doctores Espinosa y Uribe hicieron cuanto estuvo a su alcance por dejar bien al amigo Pardo y dichosamente lo han podido conseguir, pues ya el enfermo ha seguido hoy con alguna mejoría.

Deseamos ardientemente que el amigo Pardo restablezca cuanto antes su perdida salud.

Infame sacrilegio en la iglesia de Guadalupe

Ayer en la mañana supimos que el Sr. cura de la iglesia de Guadalupe daba parte a la Dirección de Policía de esta ciudad, de un robo escandaloso y profanación de las cosas santas de la iglesia.

Con tal motivo uno de nuestros repórteres partió a la citada villa, para recopilar los datos más importantes y detalles completos del abominable sacrilegio.

Mañana daremos la crónica completa de este suceso. Por hoy nos limitamos a informar que este hecho ha indignado a todo el clero, así como al pueblo de Guadalupe y a cuantos hemos tenido noticia de tal sacrilegio.

El robo asciende a mucho y es uno de los más escandalosos que registra la historia.

Perspectiva de felicidad

Anunciándonos una futura era de felicidad llegó a nuestra mesa de redacción la siguiente esquela que hemos agradecido:

Angelina Escalante v. de Mora participa a usted el próximo matrimonio de su hija

EMA

con el General don

ANTONIO Mª RODRÍGUEZ

que se verificará el día 9 del corriente a las 8 p. m.

Por nuestra parte, anticipamos a los futuros contrayentes una época interminable de ventura, conocidas las cualidades de ambos.

GANADO MONSTRUOSO
Gran curiosidad!

La hubo por saber con qué pasto se engordó y la procedencia de la semilla, averiguándose que era de la que vende garantizada Ernesto Valverde en su casa de habitación, situada 50 varas al Sur de la Botica Francesa, apartado de correo 175, teléfono número 360. También llamó más la atención, que teniendo tan poca existencia, vendiera a ₡ 4-00 la de guinea y genguibrillo, y grama a ₡ 3-50 la cajuela.

CRONISTA VERÍDICO

Persiguiendo el juego de dados

Ayer se verificó una minuciosa inspección, por las cercanías del matadero con el objeto de saber si era cierto lo denunciado: de que en esos lugares, los trabajadores, una vez concluida la faena, se dedicaban al acto criminal y repugnante de jugar a los dados, los salarios.

No se obtuvo resultado satisfactorio ayer porque no acudieron los jugadores, o burlaron tal vez, la vigilancia, pero la Dirección de Policía cree que dentro de poco caerán en el garlito esos viciosos.

Así lo esperamos nosotros, para que se ponga coto a tanta desgracia que ocasiona tan desastroso vicio.

Fue robo, locura? Misterio...

El policial que servía entre la calle 7ª y avenida 4, antenoche, refiere que al pasar por una casa de habitación, encontró que en la acera y en la calle, al frente de la casa, había una gran cantidad de libros, dejados caer, como por un ladrón que huyera.

Se puso en la pista del hecho, durante largos minutos, sin encontrar la solución del problema y al retornar hacia la casa en referencia, notó que estaba fracturada una puerta y no observó nada anormal, fuera.

Entonces procedió a introducir los libros a la casa.

Se investiga cuál sea el origen.

Ultimas noticias por cable

Londres 1.—Turquía se puso sin reserva en manos de la potencias, dejándolas concluir la paz lo más ventajosamente posible. Según noticias, en la península de Gallipolis cayó una tormenra que ha imposibilitado los movimientos de ambos ejércitos.

Atenas, 1.—Un destacamento turco fue derrotado por fuerzas griegas; los turcos tuvieron 112 muertos entre ellos 8 oficiales y 180 prisioneros.

Londres, 1º—En Pekín y Tokío reina ansiedad por las noticias de la actividad militar de Rusia en Mongolia y están armando rápidamente a las tribus mongolas con rifles rusos. Se dice también que los rusos están construyendo un ferrocarril económico de Berkniginsek en el ferrocarril de Siberia a la frontera de Mongolia hasta Kiatka en donde construyen cuarteles.

Ciudad México, 28.—Nombróse una comisión de altos funcionarios militares pora ir a París a encontrar y escoltar a Porfirio Díaz. Félix Díaz anunció su candidatura a la Presidencia; de la Barra es su mayor competidor. Emiliano Zapata reconoció al Gobierno y le ayuda a pacificar el Sur de México. Preocupa al Gobierno mucho la cuestión de las finanzas. Se asegura el empréstito en París, habiendo ofrecido ayudar los capitalistas mexicanos. Huerta asegura la pacificación y promete en breve, elecciones y autonomías pedidas. El cadáver del ex Presidente envióse secretamente a San Pedro Coahiüla lugar de su residencia. Pocas familias le acompañaron. El General de la O domina Chalco, donde los rebeldes reconocen al Gobierno. Huerta recomendó a todos los Gobernadores mucha severidrd con los enemigos de la República. El Embajador Rivasa saldrá enseguida para Wáshington a facilitar el reconocimiento.

CALDERA
Quien necesite una vertical de cinco caballos, en buen estado, pase á Heredia donde Carlos Lizano Ulloa.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

--Botica en realización--

Por no haber habido hasta la fecha ninguna propuesta satisfactoria, serán realizadas las mercaderías de la Earmacia Occidental, al precio de plaza, menos el doce por ciento.

La mayor parte de las mercaderías han sido recientemente pedidas á Europa y los Estados Unidos. Es una oportunidad para hacerse de buenas drogas y de artículos de tocador á precios de ganga,

JUAN CARRANZA G.,
opuesto á la Estación del Atlántico

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA **Lado Norte del Mercado**

Empresa Nacional de Funeraria

EL MEJOR COCHE FUNEBRE
QUE HAY EN EL PAIS

lo tiene la nueva EMPRESA NACIONAL DE FUNERARIA. Cuenta con un surtido completo de cajas mortuorias para satisfacer todos los gustos. **Coches fúnebres de 1ª y 2ª clase**, lo mismo que catafalcos. También se hace cargo de coronas é invitaciones.

MAMUEL CAMPOS Hnos.

San José Costa Rica.—Avenida Central, Este, Cuesta de Moras. Teléfono nº 330

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente,

¡Casi regalado!

Un expléndido LOTE de terreno, situado á 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Oficina de Agencias y Comisiones — *Centro General de suscriciones*

APARTADO nº. 28

Librería de C. Calvo Fernández y Cía.

Grandes existencias en *Papelería, Joyería y Cigarrería.*—Importación directa. Ventas por mayor y menudeo.

Agencia de la Imprenta Moderna — *Agencia de la Imprenta Alsina*

TELÉGRAFO: LIBRERÍA

--AVISO--

Nenecesitan sus empresas CAL DE PATENTE y con UN COLON menos de los precios corrientes? Consulte por correo á Patarrá con el que suscribe.

O. MONJE

Una fortuna en Juan Viñas

Se vende la hacienda de don Francisco Mata Carrillo, constante de setenta manzanas, con veinte manzanas de potrero y una casa de dos pisos. Es magnífics para caña, café y maíz.

Informará el infrascrito en su oficina, Avenida Central, Este, nº 260, frente al Consulado de Chile.

San José, febrero 20 de 1913

MANUEL BEJARANO

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel

—— de Artillería ——

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Contínua existencia de joyas y obras de arte.

OJO

Se vende en el centro de la villa de La Unión un lote que mide 900 varas cuadradas; para precio y demás detalles, entenderse en esta redacción.

taban presas fueron puestas en libertad debido a la huelga del hambre.

Panamá, 27.—El profesor L. S. Rowe y el doctor Roland Fankard, llegaron de Nueva York hoy, para representar a los Estados Unidos en una comisión mixta que adjudicará los reclamos de los propietarios de terrenos de la zona del canal. Integran la comisión cuatro miembros, siendo los representantes de Panamá Federico Boyd y Samuel Lewis. Los reclamos tienen su origen en la reciente ley del Congreso que prevee la adquisición, por la comisión del canal, de todas las tierras en la zona del canal.

Munich, 27.—El heredero del trono de Austria, Francisco Fernando, vino a consultar a los médicos creyéndose tuberculoso; se consultó también secretamente a otros especialistas de varios países. Probablemente la ley austriaca de sucesión al trono se modificará por este motivo.

Roma, 27.—El gobierno solicitará un crédito de dos millones y medio de dólares para construir dirigibles, aereoplanos e hidroplanos militares. Se construirán en las fábricas del Adriático.

Londres, 27.—La Paukhurst fué puesta en libertad bajo la fianza de 700 libras, habiendo firmado una declaración de que no visitará a las otras ni tomará parte en ningún infringimiento de la ley criminal. El juicio se trasferirá al antiguo barrio, verificándose en abril. Sir William White, famoso constructor naval, cayó de repente enfermo en su oficina; fue llevado al hospital donde murió. Según el General Sir John French, la aviación militar es el asunto más importante del día. Cualquiera que sea la verdad de los misteriosos dirigibles, ha servido para despertar en el público la idea de la parte vital de la aviación que está destinado a representar en la guerra del porvenir. La prensa insiste en lo rezagada que está Inglaterra y que el gobierno debe aumentar los créditos destinados a la aviación.

De Río Segundo

Súplica al Sr. Inspector de Escuelas de Alajuela

Tenemos noticia de que en este año lectivo, no será nombrada para maestra de nuestra escuela a la señorita Mercedes Ramos, a quien todo el pueblo aprecia y quiere por su labor constante y beneficiosa así como por su dulzura en las labores del magisterio. Ante esa noticia suplicamos a usted, un regular número de padres de familia, que se sirva nombrar a la recordada maestra, de nuevo en este lugar donde la esperan todas las alumnas, ansiosamente, así como nosotros, agradecidos por los esfuerzos que dicha señorita vertió en pró de nuestros hijos.

Esperamos que usted se servirá atender esta súplica para el bien de la enseñanza en nuestro pueblo.

Unos padres de familia

Febrero de 1913.

Ocasión única

Debo atender á quebrantos de salud y ello me obliga á proponer en venta mi establecimiento comercial, conceptuado como el más sólido, mejor situado, de mayor clientela y más productivo negocio de Alajuela.

No hay temor ninguno á probable competencia, ni ahora ni luego, porque no tiene casas contiguas donde puedan instalarse otros establecimientos.

Ocasión inmejorable para el que, con algún capital, quiera duplicarlo en poco tiempo, sin ningún esfuerzo y sin correr el riesgo que acompaña á todo nuevo negocio, pues mi casa tiene clientela desde hace más de treinta años.

José Figueredo

Alajuela, 18 defebrero de 1913.

Se necesita una casa

pequeña, independiente, de madera ó de bajareque; se alquila por largo tiempo. Informes á esta oficina.

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N.,

tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de todas clases, al por mayor.

TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARAÑON Y LICORES EXTRANJEROS,

á precios de ocasión

Excitamos al público

á convencerse personalmente de que

La Fotografía Alsina

que acaba de establecerse en el local de la insuperable

Imprenta Alsina,

es la preferida actualmente por sus *precios módicos* y sus *magníficos retratos*, ejecutados por el mejor fotógrafo que hay en el país

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero **LESMES S. JIMENEZ**

Apartado nº 343 y teléfono nº 278

La Alhambra

PAGES y Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI

CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores

Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos á 6 colones docena en fardo cerrado

Ocasión calva

Un excelente negocio

¡Mil ochocientas manzanas de tierra!

El que quiera hacer un magnífico negocio, que compre un terreno de montaña situado en la fértil región de Turrialba, al Este del Volcán. Contiene riquísimas y abundantes maderas de construcción y tiene fuerzas de agua inestimables. El clima no tiene rival para un sitio de ganado.

En esta oficina están los planos y suministraremos cuantos informes se nos soliciten.

-----Sabrosos regalos-----

PARA TODOS LOS DIAS

Golosinas en canastillas artísticas

EN EL INVERNADERO

Teléfono número 326

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.